

MEMORIA ANUAL 2016 DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA

Dr. Humberto Reyes B. Constitución de la Mesa Directiva, período 2016-2018: Al asumir la presidencia de la Academia el Académico de Número Dr. Humberto Reyes Budelovsky, en sesión ordinaria del 9 de marzo de 2016, propuso y obtuvo la aprobación de la asamblea para designar Secretaria Académica a la Académica de Número Dra. Colomba Norero V. y Tesorero al Académico de Número Dr. Andrés Heerlein L.

Reuniones de la Mesa Directiva: Desde marzo a diciembre de 2016 la Mesa Directiva sostuvo 24 sesiones de trabajo para programar, dirigir y evaluar actividades de la Academia. Cuando se estimó pertinente participaron en estas reuniones, como invitados, el Sr. Tesorero del Instituto de Chile (actualmente su Presidente), académicos encargados de organizar seminarios, funcionarios administrativos del Instituto y otras personas, incluyendo representantes de organismos relacionados con la aplicación de la Ley de Donaciones Culturales. Reuniones de la Academia: Se realizaron 10 sesiones ordinarias y 5 extraordinarias: cuatro para la elección de nuevos miembros y una para aprobar las modificaciones al Reglamento de la Academia. Además, 3 sesiones públicas y solemnes: 2 para la incorporación de nuevos Académicos y una para la entrega del Premio Nacional de Medicina (en conjunto con otras Instituciones). Sesiones Ordinarias mensuales: - 9 de marzo: Cuenta del Presidente, período 2011-2015, Dr. Rodolfo Armas Merino; Palabras del Dr. Humberto Reyes al asumir la Presidencia para el período 2016-2018; Conferencia “Desafíos éticos de la medicina contemporánea nacional”, por el Académico Dr. Juan Pablo Beca I. - 6 de abril: Conferencia “Inmunización en la población chilena: aprendiendo del pasado y mirando hacia el futuro”, por el Académico Dr. Miguel O’Ryan G. 280 ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA - 4 de mayo: Conferencia “Creatividad Artística y Psiquiatría”, por el Académico Dr. Andrés Heerlein L. - 1 de junio: Conferencia “Acreditación de los programas de especialización: 2010 a 2015”, por el Académico Dr. Vicente Valdívieso D. - 6 de julio: Conferencia “Desafíos de la psicoterapia en la medicina actual”, por el Académico Dr. Gustavo Figueroa C. - 10 de agosto: Conferencia “Trato y tratamiento: por una mirada más allá de la enfermedad”, por el Profesor invitado Dr. Marco Antonio Broggi T. (España). - 7 de septiembre: Conferencia “Requisitos actuales de la investigación experimental en animales”, por la Académica Dra. Gloria Valdés S. - 5 de octubre: Conferencia “Medicina individualizada y medicina regenerativa en la práctica médica del siglo XXI”, por el Académico Dr. Jorge Rakela B. - 2 de noviembre: Conferencia “El encanto de la hipertensión arterial: de la Fisiopatología a la Salud Pública”, por el Académico Dr. Emilio Roessler B. - 7 de diciembre: Conferencia “Antón Chejov, Franz Kafka, Jorge Luis Borges: Enfermedades que marcaron sus vidas y obras literarias”, por el Académico Dr. Eduardo Bastías G. Sesiones Extraordinarias: Se realizaron 4 Sesiones destinadas a elegir nuevos miembros en distintas categorías, resultando electos como Miembros Correspondientes residentes en Santiago, el Dr. Mario Uribe Maturana, Profesor Titular de la Universidad de Chile, especialista en cirugía hepatobiliar y trasplante hepático y el Dr. Carlos Vio Lagos, Profesor Titular en la Pontificia Universidad Católica de Chile, especialista en fisiología renal. En la categoría de Miembros Honorarios fueron elegidos el Dr. Luis Fidel Avendaño Carvajal, Profesor Titular en la Universidad de Chile, pediatra e infectólogo y el Dr. Augusto León Ramírez, Profesor Titular en la Pontificia Universidad Católica de Chile, especialista en cirugía oncológica. Se efectuó una sesión extraordinaria destinada a someter a aprobación las modificaciones al Reglamento de la Academia Chilena de Medicina. Sesiones Públicas y Solemnes: Se efectuaron dos Ceremonias de Incorporación: el 19 de octubre de 2016 el Dr. Mario Uribe Maturana fue recibido como Miembro Correspondiente de la Academia; su conferencia se tituló “Cirugía sin Fronteras” y fue recibido por el Académico Dr. Emilio Roessler. El 21 de diciembre, el Dr. Carlos Vio Lagos

fue incorporado como Miembro Correspondiente de la Academia; su conferencia se tituló “Hipertensión arterial: el riñón bajo el microscopio”; fue recibido por la Académica Dra. Gloria Valdés S. DOCUMENTOS 281 La tercera ceremonia pública y solemne estuvo destinada a la entrega del Premio Nacional de Medicina 2016, otorgado al Académico de Número Dr. Manuel García de los Ríos Alvarez. Presidieron la ceremonia los presidentes de las cuatro instituciones médicas bajo cuya iniciativa y auspicio se creó este premio: la Presidenta de la Asociación de Sociedades Científicas-Médicas de Chile (ASOCIMED), Dra. Gloria López S.; el Presidente del Colegio Médico de Chile, Dr. Enrique Paris M.; el Presidente de la Asociación de Facultades de Medicina de Chile (ASOFAMECH), Dr. Humberto Guajardo S. y el Presidente de la Academia Chilena de Medicina del Instituto de Chile, Dr. Humberto Reyes B. El Premio consiste en un diploma, una estatuilla y un aporte monetario. Representación Institucional por miembros de la academia: - En el Consejo del Instituto de Chile: el Presidente de la Academia y los Académicos de Número Dres. Otto Dörr Z. y José A. Rodríguez P. - En la Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina, España y Portugal (ALANAM): el Presidente de la Academia y el Académico de Número Dr. José Adolfo Rodríguez P. -En el Directorio de la Corporación Nacional Autónoma de Certificación de Especialidades Médicas (CONACEM): el Académico de Número Dr. Vicente Valdivieso D. -En el Consejo Asesor de la Ministra de Salud para el Plan de Garantías Explícitas en Salud (AUGE): la Académica de Número Dra. Gloria López S. - En el Comité Editor de los Anales del Instituto de Chile: el Académico de Número Dr. José A. Rodríguez P. - En la Agencia Acreditadora de Programas de Postgrado de Especialidad en Medicina y de Centros Formadores de Especialistas Médicos (APICE): la Académica de Número Dra. María Eugenia Pinto C. - En el Jurado del Premio de Ética Médica 2016 del Colegio Médico de Chile: el Académico de Número Dr. Rodolfo Armas M. - En la coordinación de prensa y de la página Web de la Academia, el Académico de Número Dr. Miguel O’Ryan G. Comité de adecuación del Reglamento de la Academia Chilena de Medicina: Integrado por los Académicos de Número Dres. Colomba Norero V. (Presidenta del Comité), Rodolfo Armas M., Manuel García de los Ríos A., Alejandro Goic G., Emilio Roessler B. y Gloria Valdés S. Elaboró un proyecto de modificaciones al Reglamento de la Academia, que fue aprobado en Sesión Extraordinaria de fecha 7 de septiembre de 2016 y comunicado al Consejo del Instituto de Chile, de acuerdo a lo establecido por la Ley de Creación del Instituto. 282 ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA Comité de búsqueda y selección de candidatos a miembros de la Academia Chilena de Medicina: Integrado por los Académicos de Número Dres. Juan Verdaguer T. (Presidente del Comité), Luigi Devoto C., Miguel O’Ryan G., Manuel Oyarzún G. y Gloria Valdés S. Propuso y obtuvo la elección de dos Miembros Correspondientes de la Región Metropolitana (aplicando las normas del Reglamento de la Academia, recientemente modificado) y dos Miembros Honorarios Nacionales. Comité para elección del Premio Academia Chilena de Medicina para la Investigación Médica: Integrado por los Académicos de Número Dres. Vicente Valdivieso D. (Presidente del Comité), Cecilia Albala B., Sergio Iacobelli G., Miguel O’Ryan G. y Marta Velasco R. En 2016 el Premio fue conferido a la Dra. María Elena Santolaya de Pablo, docente de la Universidad de Chile, por su línea de investigación en “Pacientes pediátricos con cáncer, neutropenia y fiebre”. Comité para Declaración sobre control de calidad de los médicos que inician el ejercicio profesional en Chile: Integrado por los Académicos: Humberto Reyes B. (presidente del Comité), Colomba Norero V., María Eugenia Pinto C., Osvaldo Llanos L., Sergio Morán V., Miguel O’Ryan G. y Marcelo Wolff R. El tema que motivó esta declaración pública, fue discutido por parlamentarios, autoridades municipales y aún por representantes de la opinión pública, lo que nos exigió expresar a las autoridades universitarias del área de salud y educación médica la opinión fundamentada de la Academia Chilena de Medicina. Comité para el análisis de la

propuesta de reglamento de la Ley 20.850 ("Ley Ricarte Soto"): Integrado por los Académicos de Número Dres. Gloria López S. (Presidenta del Comité), Gloria Valdés S., Emilio Roessler B., y Vicente Valdivieso D., elaboró un documento con observaciones a dicha propuesta de reglamento, enfocadas en disposiciones que afectarán el desarrollo de ensayos clínicos en nuestro país, con la recomendación de re-estudiarlas y modificarlas antes de aprobar el reglamento. El documento fue puesto en conocimiento de todos los académicos y aprobado por la unanimidad de los 27 académicos que opinaron por escrito, siendo enviado al Ministerio de Salud.

DOCUMENTOS 283 VI Seminario de Bioética "Enfoque Bioético de la Medicina ante el Envejecimiento" El Sexto Seminario de Bioética organizado por la Academia Chilena de Medicina y su Fundación, se realizó el lunes 8 de agosto, en el Hotel Plaza El Bosque Nueva Las Condes; su tema central fue "Enfoque Bioético de la Medicina ante el Envejecimiento". El encuentro fue dirigido por el Académico Dr. Juan Pablo Beca y el Presidente de esta Academia; participó como invitado especial el Profesor Dr. Marco Antonio Broggi Trias, Miembro Numerario de la Real Academia de Medicina de Catalunya y Presidente del Comité de Bioética de la Generalitat de Catalunya y contó con un destacado grupo de siete docentes de tres universidades: Universidad de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile y Clínica Alemana-Universidad del Desarrollo, quienes participaron en el panel "Medicina para la edad avanzada" y coordinaron los tres talleres simultáneos "Toma de decisiones en salud en el paciente geriátrico", "Muerte digna del adulto mayor" y "Cuidado en situación de dependencia e institucionalización". Se inscribieron 154 personas y se recibieron aportes del Colegio Médico de Chile, de la Agrupación de Médicos de la Clínica Alemana, de la Red Médica de Salud La Araucana y de Santander Universidades.

Seminario "Consumo de Alcohol y Adolescencia" Se efectuó el 13 de diciembre, dirigido por el Académico Dr. Jorge Las Heras B. y organizado por la Academia Chilena de Medicina, la Asociación de Facultades de Medicina de Chile (ASOFAMECH), la Sociedad Chilena de Pediatría (SOCHIPE), la Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía (SONEPSYN), y la Sociedad de Psiquiatría y Neurología de la Infancia y la Adolescencia (SOPNIA). El programa incluyó las siguientes exposiciones: Apertura y Bienvenida del Dr. Humberto Reyes, Presidente de la Academia Chilena de Medicina; Consecuencias adversas del consumo de alcohol en jóvenes y adolescentes, por la Dra. Paula Margozzini; Políticas e intervenciones con evidencia internacional de efectividad para reducir el consumo nocivo de alcohol, por el Dr. Alfredo Pemjean; Desarrollo adolescente y uso de alcohol, por la Dra. Patricia González; Influencias de los medios de comunicación masivos en el adolescente, por la Dra. Verónica Gaete; Regulación del marketing de las bebidas alcohólicas, por el Dr. Carlos Ibáñez; Desafíos nacionales para un abordaje poblacional del consumo riesgoso de Alcohol, Plan Nacional, por el Dr. Mariano Montenegro y Palabras de cierre, por el Dr. Jorge Las Heras, Miembro de Número de la Academia Chilena de Medicina. Se emitió una Declaración conjunta que se dio a conocer a los medios de comunicación. Publicaciones de la Academia: - "Boletín de la Academia Chilena de Medicina" 2015, N° LII, (550 pág.), editado por el Académico de Número Dr. Alejandro Goic G. 284 ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA - Control de calidad de los médicos que inician el ejercicio profesional en Chile. Declaración de la Academia Chilena de Medicina del Instituto de Chile publicada en Rev. Med. Chile 2016; 144 (5): 56-657. - Comunicaciones y Página web de la Academia: se realizaron modificaciones formales y se inició la inclusión inmediata de noticias, entrevistas de prensa y televisión, videos, fotografías, texto de conferencias dictadas en la Academia, documentos generados por Académicos y publicados en la prensa. La declaración "Consumo riesgoso de alcohol", fue publicada en El Mercurio el 19 de diciembre y comentada en el diario La Segunda del 20 de diciembre. - Informe semanal de prensa, preparado por la periodista Sra. Mariana Hales, conteniendo los artículos relevantes a salud que se publicaron en la prensa nacional. Es

distribuido por correo electrónico a todos los académicos. - Panel (“ventana”) expuesto durante septiembre en la estación Bellas Artes del Metro de Santiago, dedicado a la importancia de las vacunas, preparado por el Académico de Número Dr. Miguel O’Ryan G.

Reuniones Internacionales: - Desde el 16 al 18 de noviembre de 2016 se realizó en Madrid, en la sede de la Real Academia Nacional de Medicina de España, la XXII Reunión del Consejo Directivo de ALANAM. Asistieron en representación de la Academia Chilena de Medicina los Académicos de Número Dres. Humberto Reyes B. (Presidente) y José Adolfo Rodríguez Portales (Delegado Permanente). Además, en las sesiones de trabajo participaron los Académicos Dres. Jorge Las Heras B., quien presentó la ponencia “Marihuana: Consensos y evidencias sobre su impacto en la salud de los adolescentes” y Otto Dörr Z. quien presentó la ponencia “Trastornos de la alimentación y post modernidad”. En la Sesión Administrativa del Consejo de ALANAM se tomó conocimiento de la difícil situación política y social que motivó que la Academia de Medicina de Venezuela no pudiera ser sede -como le correspondía- de esta reunión de ALANAM. Los representantes de Venezuela describieron la situación desmedrada de la salud pública en su país y destacaron que sus reiterados llamados de atención a las autoridades de la Organización Mundial de la Salud y la Oficina Panamericana de la Salud no han recibido respuesta. Se aprobó redactar un documento oficial de ALANAM que, con el nombre de “Declaración de Madrid”, apela a ambas organizaciones para que investiguen la situación de salud pública en Venezuela y requieran que su gobierno cumpla las condiciones establecidas por mandatos internacionales para proteger a su población. Además, en el marco de la reunión se filmó una entrevista al Presidente de la Academia Chilena de Medicina pidiéndole su opinión sobre las ponencias presentadas en la sesión dedicada a adolescencia; sobre la sesión dedicada a enfermedades tropicales y emergentes; y sobre la importancia de una nueva edición del Diccionario Panhispánico de Términos Médicos. Tanto la declaración como la entrevista están disponibles en la página web de la Academia.

DOCUMENTOS 285 - El 16 y 17 de diciembre se realizaron, en Lima, las II Jornadas Latinoamericanas de Medicina Centrada en la Persona, organizadas por la Red Latinoamericana de Medicina Centrada en la Persona, la Academia Nacional de Medicina de Perú, las Universidades Nacional Mayor de San Marcos, Peruana Cayetano Heredia, Católica Santo Toribio de Mogrovejo y el Instituto Nacional de Salud del Perú, con el apoyo del Colegio Internacional de Medicina Centrada en la Persona. El tema central fue “Medicina Centrada en la Persona: Ciencia y Humanismo” y en representación de nuestra Academia participó el Académico de Número Dr. Andrés Heerlein L. Distinciones recibidas por miembros de la academia: - El Académico de Número Dr. Manuel García de los Ríos A. recibió el “Premio Nacional de Medicina 2016”, que otorgan la Academia Chilena de Medicina, el Colegio Médico de Chile, la Asociación de Facultades de Medicina de Chile (ASOFAMECH) y la Asociación de Sociedades Científicas Médicas de Chile (ASOCIMED). - El Académico de Número Dr. Rodolfo Armas M. recibió la “Medalla Juvenal Hernández Jaque 2016” en su mención Ciencia y Tecnología, otorgada por la Universidad de Chile. - El Académico de Número Dr. Otto Dörr Z. recibió el grado académico de “Profesor Emérito” de la Universidad Diego Portales. - El Académico Correspondiente Dr. Fernando Lanás Z. recibió el grado académico de “Doctorado (PhD) en Metodología de la Investigación Biomédica y Salud Pública”. Universidad Autónoma de Barcelona. - El Académico de Número Dr. Arnoldo Quezada L. recibió la distinción “Maestro de la Pediatría 2016”, otorgada por la Sociedad Chilena de Pediatría. - La Académica de Número Dra. Marta Velasco R. fue distinguida con el Premio Trayectoria en la Asociación Latinoamericana de Hepatología. - La Académica de Número Dra. Gloria Valdés S. recibió el título académico de “Profesora Emérita” de la Pontificia Universidad Católica de Chile. - La Académica de Número Dra. María Eugenia Pinto C. recibirá el título de “Master del American

College of Physicians (ACP)", que le será entregado a comienzos de 2017. - El Académico de Número Dr. Fernando Cassorla G., recibió la distinción "Maestro de la Endocrinología Pediátrica Latinoamericana", otorgada por la Sociedad Latinoamericana de Endocrinología Pediátrica (SLEP). Extensión. Ley de Donaciones Culturales En julio de 2016, la Comisión que preside el Ministro Sr. Ernesto Ottone, Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, acordó por tres votos contra dos rechazar la solicitud de la Academia Chilena de Medicina para acoger sus Seminarios de Bioética 286 ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA a los beneficios de la Ley de Donaciones Culturales. La Comisión consideró que estos seminarios son una actividad de perfeccionamiento profesional sin repercusión cultural amplia, como lo exige su política institucional. Se gestionó una entrevista del presidente de la Academia con el Ministro y parte de su Comisión (18 de octubre de 2016), en la cual se hizo presente de palabra y por escrito que el porcentaje de participantes y asistentes que no son médico-cirujanos sino otros profesionales de la salud, abogados, sociólogos, filósofos, etc. ha crecido progresivamente desde 11% en 2011 hasta 35% en 2016; además, los seminarios contribuyen a perfeccionar la formación de los miembros de Comités de Ética en los establecimientos de salud, públicos y privados, en nuestro país. En diciembre de 2016, el asesor jurídico del Ministro de Cultura nos comunicó que en una nueva reunión del Comité se aprobó, por unanimidad de sus miembros, aceptar la apelación y restituírnos el derecho de acogernos a la Ley de Donaciones Culturales para el bienio 2017-2018.

Auspicios: La Academia otorgó el auspicio para las siguientes actividades: el "60° Congreso Anual del Capítulo Chileno del American College of Surgeons Cirugía Segura: Estándares para el Cirujano Actual"; el "37° Curso de Avances en Gastroenterología: Horizontes y Controversias en Gastroenterología" y el "XLIII Congreso Chileno de Gastroenterología" de la Sociedad Chilena de Gastroenterología; el "XXXVII Congreso Chileno de Medicina Interna" de la Sociedad Médica de Santiago; el "Simposio Marihuana: ¿Inofensiva? Evidencia sobre su impacto en la salud" de las Sociedades: Chilena de Pediatría (SOCHIPE), de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía (SONEPSYN), de Psiquiatría y Neurología de la Infancia y Adolescencia (SOPNIA) y de Anestesiología de Chile (SACH) ; y el primer encuentro "Acercando el laboratorio de investigación a las políticas de salud pública", del Capítulo de Médicos Científicos del Colegio Médico de Chile. Libros publicados por académicos: "Historia de la Medicina en la Universidad de Chile", del Académico Dr. Ricardo Cruz-Coke Madrid; Gráfica LOM, 171 pp; Santiago de Chile, diciembre 2015. El Dr. Cruz-Coke donó un ejemplar de su libro para cada miembro de la Academia.

Participación de Académicos en actividades de la Academia Treinta académicos participaron en actividades de la Academia, dictando conferencias, ponencias en seminarios, integrando comités o representando a la Academia en otras instituciones (Ministerio de Salud, ASOFAMECH, CONACEM, Colegio Médico de Chile A.G., ALANAM, Instituto de Chile). Dos de ellos participaron en 5 actividades, tres en 4, dos en 3, cinco en dos y los demás en 1.

Obituario: En el presente año lamentamos el sensible fallecimiento del Académico Correspondiente Dr. Jaime Duclos Hertzner; el Académico Honorario Dr. Jaime Lavados Montes y el Académico de Número Dr. Ricardo Cruz-Coke Madrid.